

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

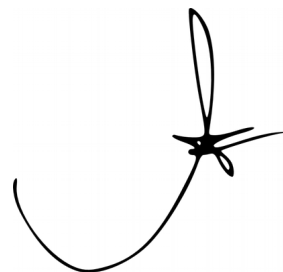
DECLARA:

De su interés la realización del 1º Curso de Formación y Actualización de dirigentes de colectividades en el marco de la Resolución 2000/18 del Consejo General de Educación, que tiene como propósito fundamental propiciar instancias de reflexión, concientización y actualización de los avances en el desarrollo de políticas de integración y desarrollo de las colectividades en su región de asentamiento, con el objeto de generar un compromiso ético docente y dirigencial en la educación de los niños, jóvenes y adultos de la región.-

Sala de Sesiones. Paraná, 12 de agosto de 2020.-



Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos



Dr. Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

AUTOR: S.D. RAMOS
EXP. N° 24356

